SIGCE

Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa

Manual de Usuario

REFERENTES DE CALIDAD

Usuario Establecimiento Educativo

Versión 1.0

Junio de 2014

Proteja el medio ambiente. Antes de imprimir este documento asegúrese que sea necesario.

Control de Versiones

Versión	Fecha	Versiones
1.0	Junio de 2014	Versión inicial desarrollada por Asesoría y Gestión Cía. Ltda. **Autor:** Luisa Fernanda Aguilar A**. Revisión**: María Mercedes Cruz P.

SIGCE – Manual REFERENTES – Usuario EE

1. INTRODUCCIÓN 4

2. CONSULTAS REFERENTES 4

2.1 CONSULTA DE ÁREAS OBLIGATORIAS Y LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS 5

2.2 CONSULTA ESTRUCTURA DE LAS ORIENTACIONES CURRICULARES 6

2.3 CONTENIDO DE LAS ORIENTACIONES CURRICULARES 7

2.4 CONSULTA DE ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS 8

2.5 CONTENIDO DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS 9

1. INTRODUCCIÓN

Este módulo de Referentes de Calidad, brinda la posibilidad de realizar consultas y revisar las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 23.

En el proceso de elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y sus correspondientes planes de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes que han adquirido las instituciones y sus docentes a través de su experiencia, formación e investigación.

De igual forma para la formulación de los estándares básicos su punto de partida fueron los lineamientos con el fin de establecer unos referentes comunes que, al precisar los niveles de calidad a los que tienen derecho todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país orienten la búsqueda de la calidad de la educación por parte de todo el sistema educativo.

2. CONSULTAS REFERENTES

Para acceder a la información de este módulo diríjase al menú consultas referentes, el cual le permitirá encontrar los contenidos y consultas respectivas.

Se ingresa al módulo cuando el ícono del módulo Referentes de Calidad cambia de color y en la parte superior se activa la cinta de menú.

Al ingresar al menú Consultas Referentes se despliega el submenú correspondiente a Consulta del módulo de referentes de calidad

A continuación el sistema muestra al costado izquierdo un árbol con los componentes e ítems de la consulta del módulo de referentes de calidad que se va a revisar.

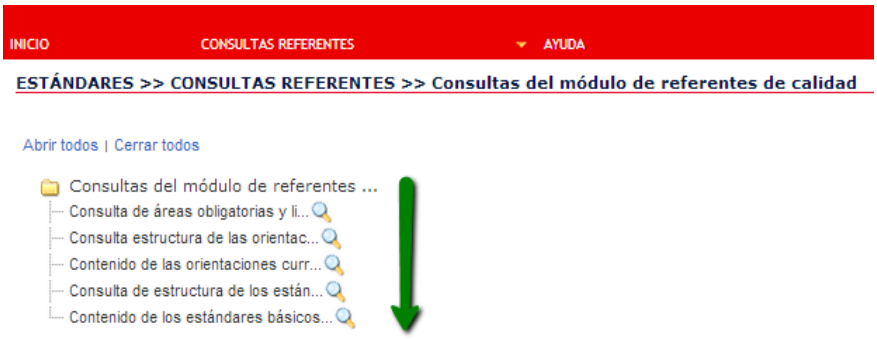

2.1 Consulta de áreas obligatorias y lineamientos pedagógicos

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley General de Educación en Colombia, para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Así mismo los lineamientos constituyen unos referentes conceptuales con los cuales la comunidad académica puede apoyarse para la construcción del currículo en el marco de la autonomía que tienen las instituciones para la construcción del proyecto educativo.

En el árbol del módulo de referentes de calidad, al realizar la consulta se encuentran dichas áreas obligatorias y los lineamientos pedagógicos correspondientes, para la revisión de sus contenidos.

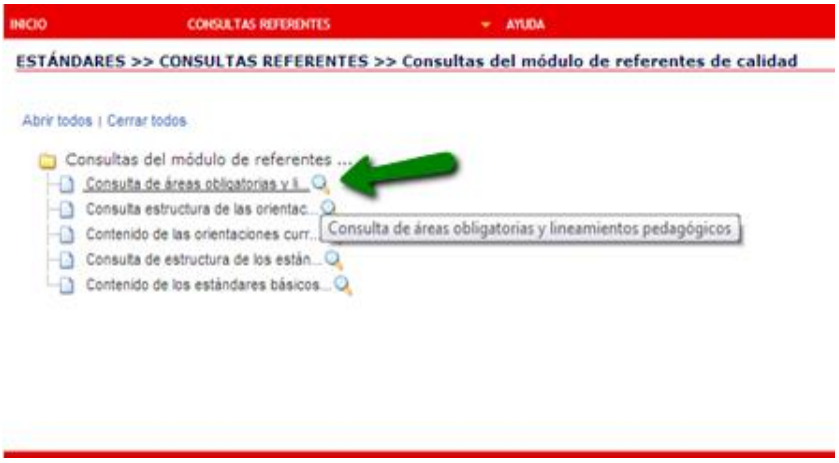

Al dar clic en la Consulta de áreas Obligatorias y lineamientos pedagógicos, se encontrará una ventana emergente con la información de cada una de las áreas fundamentales y obligatorias, con su correspondiente fecha de creación, el documento de lineamiento curricular, el estado en que se encuentra dentro de la plataforma y la fecha de cambio en caso que se haya realizado.

NOMBRE GRUPO ÁREA OBLIGATORIA Y FUNDAMENTAL	FECHA CREACIÓN	DOCUMENTO LINEAMIENTO CURRICULAR	ESTADO	FECHA CAMBIO
Artística	17/06/2013	artisitica.pdf	HABILITADO	17/06/2013
Ciencias naturales y educación ambiental.	17/06/2013	ciencias.naturalesyeducacionambiental-1.pdf	HABILITADO	17/06/2013
Ciencias sociales	17/06/2013	ciencias.sociales-1.pdf	HABILITADO	17/06/2013
Constitución política y democracia	17/06/2013	constitucion.politicaydemocracia.pdf	HABILITADO	17/06/2013
Educación física, recreación y	17/06/2013	educacion.fisica, recreacióny deporte.pdf	HABILITADO	17/06/2013

2.2 Consulta Estructura de las Orientaciones Curriculares

Estas orientaciones están fundamentadas en la Guía 30 del Ministerio de Educación Nacional las cuales han sido formuladas bajo el enfoque de competencias, puesto que éstas constituyen el eje articulador de todo el sistema educativo; estas orientaciones buscan que se genere el desarrollo de estrategias transversales para eliminar las barreras y favorecer la competitividad, y la educación en

tecnología es, sin duda, uno de los recursos más importantes para promover la cultura del presente y del futuro, para construir y transformar conocimiento y para insertar a nuestro país en una sociedad globalizada.

Al regresar al árbol del costado izquierdo, la siguiente opción es la Consulta Estructura de las Orientaciones Curriculares en la cual encontramos el nombre de la orientación con la fecha de creación, las versiones existentes y su correspondiente estructura.

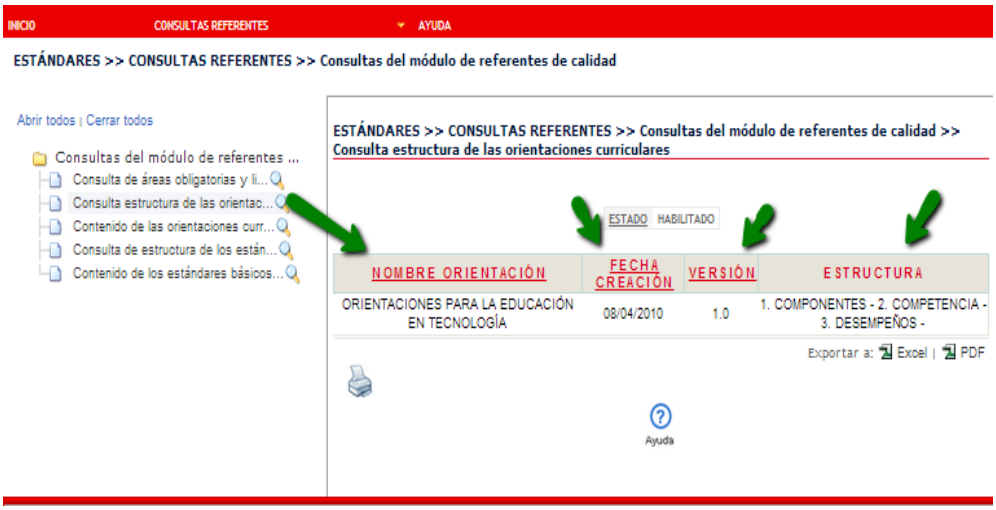

2.3 Contenido de las Orientaciones Curriculares

Siguiendo la estructura, a continuación se encuentran los Contenidos de las Orientaciones Curriculares, en este, tiene la posibilidad de revisar estos contenidos, seleccionando la orientación y los rangos de grado.

Luego de seleccionar la orientación, pasa a escoger el rango de grado para la revisión de los contenidos y al final da clic en el botón

.

Al elegir el rango de grado y realizar la consulta se encuentra la información correspondiente para esta orientación por Componentes, Competencias y Desempeños.

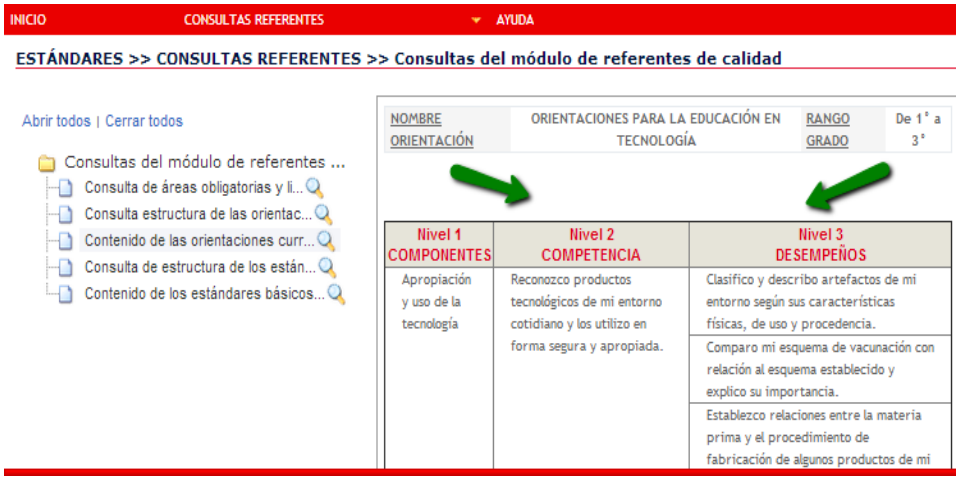

2.4 Consulta de Estructura de los Estándares Básicos de Competencias

Los estándares básicos de competencias son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en diferentes áreas del conocimiento. En este sentido, los estándares no limitan la autonomía del PEI ni del currículo; por el contrario, entregan referentes básicos a las instituciones educativas para diseñar currículos pertinentes y ajustados a los contextos institucionales, municipales, regionales y nacionales.

Al dar clic en la siguiente opción del árbol, se encuentra la Consulta de Estructura de los Estándares Básicos de Competencias en la que se encuentra la información correspondiente por cada estándar básico de competencia, con la fecha de creación, el número de la última versión y su correspondiente estructura.

2.5 Contenido de los Estándares Básicos de competencias

Para realizar la consulta de estos contenidos se debe escoger el nombre del estándar básico para consultar.

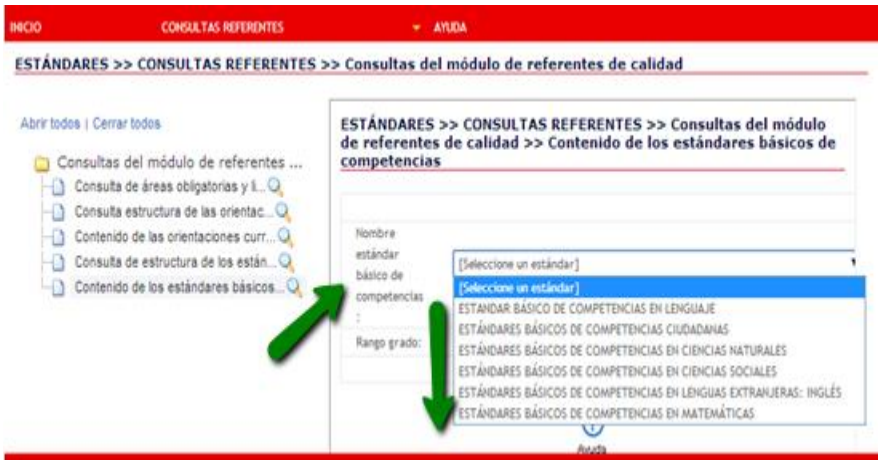

A continuación escoger el rango de grado correspondiente realizar la consulta correspondiente haciendo clic en el botón 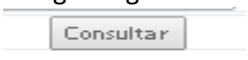

.

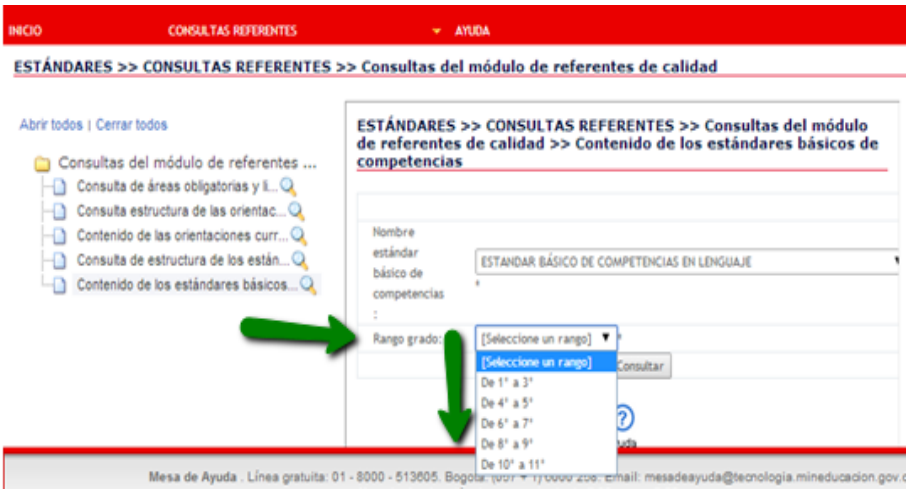

Luego de tomar estas dos opciones de estándar y rango de grado se encuentra la información correspondiente a cada estándar en la ventana emergente, clasificando la información por niveles de acuerdo al estándar y rango de grado escogidos.

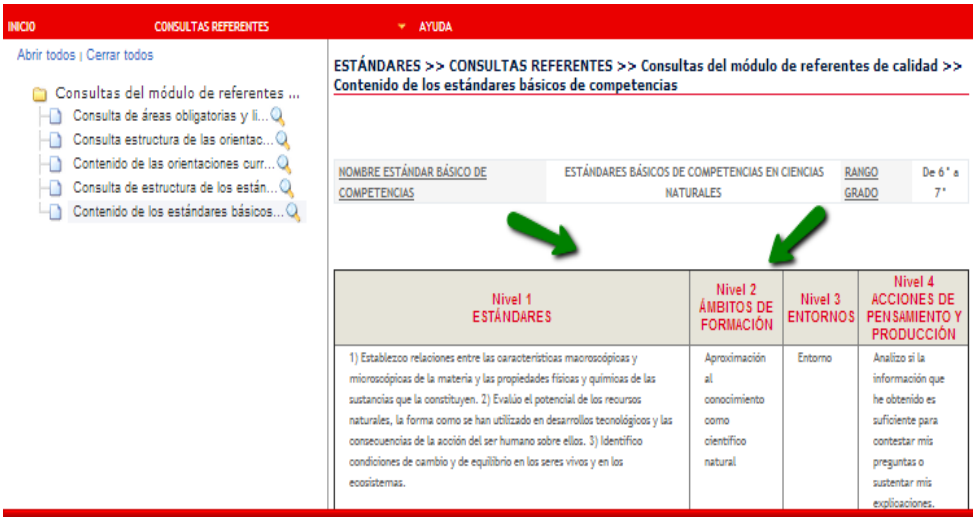

Finalmente, es importante recordar que durante el proceso de consulta de este módulo, se dispone en cada submenú de las opciones de ayuda

, exportar 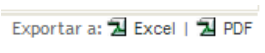

, e imprimir
, las cuales permiten que además de la revisión que se pueda hacer desde la plataforma también se pueda tener la información guardada o impresa para nuevas consultas.